

Santiago, 5 de mayo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ALTAMAR SECONDARIES IX

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación al artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes que mediante hecho esencial de fecha 4 de mayo de 2021 (el “Hecho Esencial”), se citó a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo para el día 20 de mayo de 2021 a las 16:00 horas (la “Asamblea”), debiendo indicar que el horario de celebración de la Asamblea correspondía a las 16:30 horas.

En relación a lo anterior, se viene en rectificar el Hecho Esencial, en el sentido de señalar que el horario de celebración de la Asamblea será las **16:30 horas**, manteniendo íntegramente la restante información del Hecho Esencial sin cambio alguno.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS